



**Informe del Comité de Estadística sobre
la reunión del 7 de marzo de 2012**

1. El Comité de Estadística celebró el 7 de marzo de 2012 su tercera reunión a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día que figura en el documento SC-9/11 Rev. 1.

Tema 2: Elección de Presidente y Vicepresidente para 2011/12

3. El Comité nombró Presidente al Sr. Patrice Moussy, de la Unión Europea, y Vicepresidente al Sr. José Cassule Mahinga, de Angola, para el año cafetero 2011/12.

Tema 3: Informe sobre la reunión del 29 de septiembre de 2011

4. El Comité aprobó el informe de la segunda reunión celebrada en septiembre de 2011, que figura en el documento SC-8/11.

Tema 4: Observancia del Reglamento de Estadística

5. El Estadístico presentó el documento SC-10/12 en el que figura información acerca de la observancia de los Miembros del Reglamento de Estadística. Había habido buena observancia por parte de los Miembros exportadores e importadores, que representaron, respectivamente, el 68,9% y el 99,7% del volumen del promedio de exportaciones e importaciones efectuadas en los años cafeteros 2007/08 a 2010/11.

6. Los Miembros habían dicho que, con miras a mejorar la transparencia del mercado, la Organización debería consultar a especialistas en estadística acerca de cálculos oficiales que puedan presentar grandes discrepancias con los proporcionados por otras fuentes. Se subrayó la importancia de conocer las opiniones de las dos partes del mercado (consumidores y productores) para obtener una visión equilibrada. Cuando el Comité debatiese cuestiones específicas, podría invitarse a especialistas a que asistiesen a esos debates. Se pidió que la Organización tuviese cuidado cuando publicase cálculos oficiales que difiriesen considerablemente de los de otras fuentes.

7. El Comité tomó nota del informe.

Tema 5: Exportaciones a los países exportadores

8. El Estadístico presentó el documento SC-11/12. El nuevo Reglamento de Estadística: Informes estadísticos (documento ICC-102-10) había entrado ya en vigor y los Miembros exportadores tenían la obligación de facilitar datos estadísticos de sus importaciones de café por origen (volumen y valor). El Comité tomó nota de ese documento.

Tema 6: Exportaciones de café orgánico y diferenciado

9. El Estadístico presentó el documento SC-12/11 en el que figuraban datos de las exportaciones de café orgánico de los países exportadores basados en los certificados de origen y en informes estadísticos. Los Miembros exportadores podían no dar siempre datos de las exportaciones de café orgánico y la facilitación de datos de las exportaciones de café certificado era voluntaria. El Comité tomó nota de ese documento y alentó a los Miembros a que mejorasen la información de las exportaciones de café orgánico y diferenciado.

Tema 7: Vigilancia de los inventarios y las existencias de café verde

10. El Estadístico presentó el documento SC-13/12 en el que se muestran datos históricos de los niveles de los inventarios de café verde obtenidos del sitio en Internet de la Federación Europea del Café (FEC) desde 2005.

11. Conforme a lo aprobado por el Consejo tras la recomendación del Comité en mayo de 2007, se incluían en las series de la OIC los datos que figuran en el sitio en Internet de la FEC. Se habían mantenido conversaciones con la FEC para evaluar si sería posible que incluyesen en sus series datos sobre los inventarios del puerto de Rotterdam.

12. Se pidió a la Secretaría que en los documentos futuros que se preparen para el Comité se añada información acerca de los inventarios en otros países importadores.

Tema 8: Datos sobre el comercio de café soluble descafeinado

13. El Estadístico presentó el documento SC-14/12. Dado que los EE UU era el único Miembro importador que usaba códigos del SA con 10 a 12 dígitos para identificar sus productos de café, no era posible todavía recopilar datos de otros países sobre este producto.

14. Los Miembros podrían desear tomar medidas en cuanto a examinar la posibilidad de que las autoridades aduaneras de sus países ampliasen en el futuro el número de dígitos de los códigos SA, para que esos datos puedan ser recopilados. No obstante, el volumen de este segmento del mercado no era aún importante.

Tema 9: Asistencia técnica

15. Se informó a los Miembros de que en noviembre de 2011 había tenido lugar en Nairobi una reunión de trabajo sobre observancia de datos estadísticos, de conformidad con el programa de actividades aprobado por los Miembros para 2011/12. El Comité fue informado de la buena colaboración que se había recibido de la Organización Interafricana del Café (OIAC) en cuanto a las disposiciones concertadas para que tuviese lugar la reunión, a la que asistieron representantes de ocho países africanos. Se indicó al Comité que la observancia en general mejora pronto después de las reuniones de trabajo. Sin embargo, los cambios de personal y otras cuestiones internas en cada país contribuyen a que la observancia disminuya con el paso del tiempo. Se hizo una sugerencia de que podría producirse un DVD/video que fuese un “manual de observancia” permanente para los Miembros exportadores.

16. Además, se sugirió que la Organización podría considerar un sistema o metodología estándar que aplicasen todos los países al recopilar datos sobre costos de producción, consumo interno, superficie plantada de café y número de cafetos en producción, a fin de que se pudiesen preparar informes y estudios valiosos que ayudasen a los Miembros exportadores y aumentasen la transparencia del mercado. El Presidente invitó a los Miembros a que colaborasen en la facilitación de datos estadísticos sobre su comercio cafetero con arreglo al nuevo Reglamento de Estadística.

Tema 10: Enlace con otras organizaciones

17. El Estadístico indicó al Comité que la Organización seguiría manteniendo estrecha colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Centro de Comercio Internacional (CCI) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Se reconoció también la importancia de la colaboración recibida por parte de especialistas independientes en la labor estadística de la Organización.

Tema 11: Otros asuntos

18. No se trataron otros asuntos.

Tema 12: Reuniones venideras

19. Se indicó al Comité que la próxima reunión tendría lugar en Londres durante el 109º período de sesiones del Consejo, del 24 al 28 de septiembre de 2012.